



ACUERDO n.º **352** DE 2021
19 de Octubre

1

Por el cual se aprueba el Calendario Académico de la XLII Cohorte del programa de Especialización en Docencia Universitaria, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O :

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que el literal f) del artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo del Consejo Superior n.º 075 de 2013), establece que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que el Consejo Académico derogó mediante Acuerdo n.º 76 el Calendario Académico aprobado para la cohorte 42 del programa de Especialización en Docencia Universitaria, según Acuerdo n.º 383 del 27 de octubre de 2020.
- e. Que la Coordinadora del programa de Especialización en Docencia Universitaria, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Claustro de Profesores según acta n.º 7 de marzo 8 de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados UIS.
- f. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico la modificación del calendario académico propuesto para la XLII cohorte del programa de la Especialización en Docencia Universitaria, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

A C U E R D A :

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XLII Cohorte del programa de Especialización en Docencia Universitaria, modalidad, en Bucaramanga.

2022

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 11	Inicio Entrega de Liquidaciones.
Marzo 16	Finalización de Entrega de Liquidaciones.
Marzo 11	Inicio Pago de Matrículas.
Marzo 17	Último día de Pago de Matrículas.



ACUERDO n.º **352** DE 2021
19 de Octubre

2

CALENDARIO ACADÉMICO

Enero 17	Inicio Inscripciones.
Febrero 28	Cierre de Inscripciones.
Marzo 1	Inicio proceso de Selección.
Marzo 4	Último día proceso de Selección.
Marzo 7	Publicación de Resultados.
Marzo 14	Inicio Matrícula Académica.
Marzo 23	Cierre de Matrícula Académica.
Marzo 25	Inicio de clases Primer Período Académico o Inicio Inducción a estudiantes.
Marzo 26	Finalización de inducción a Estudiantes.
Abril 22	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 13	Fecha límite para reportar matrículas a la dirección de admisiones y registro académico.
Junio 10	Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, del tema de monografía y designación del Director.
Junio 25	Finalización de Actividades del Primer Período Académico.
Julio 15	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 12	Inicio Entrega de Liquidaciones.
Julio 18	Finalización de Entrega de Liquidaciones.
Julio 12	Inicio Pago de Matrículas.
Julio 21	Último día de Pago de Matrículas.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 13	Inicio Matrícula Académica.
Julio 21	Finalización de Matrícula Académica.
Julio 22	Inicio de clases Segundo Período Académico.
Agosto 19	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 9	Fecha límite para reportar matrículas a la dirección de admisiones y registro académico.
Noviembre 05	Finalización de Actividades del Segundo Período Académico.
Noviembre 18	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Noviembre 21	Inicio Entrega de Liquidaciones.
Noviembre 25	Finalización de Entrega de Liquidaciones.

2023

Enero 16	Inicio Pago de Matrículas.
Enero 30	Último día de Pago de Matrículas.



ACUERDO n.º **352** DE 2021
19 de Octubre

3

CALENDARIO ACADÉMICO

Enero 24	Inicio Matrícula Académica.
Enero 31	Cierre de Matrícula Académica.
Febrero 3	Inicio de clases Tercer Período Académico.
Febrero 24	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 17	Fecha límite para reportar matrículas a la dirección de admisiones y registro académico.
Junio 03	Finalización de Actividades del Tercer Período Académico.
Junio 17	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 7	Inicio Entrega de Liquidaciones.
Julio 13	Finalización de Entrega de Liquidaciones.
Julio 7	Inicio Pago de Matrículas.
Julio 13	Último día de Pago de Matrículas.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 10	Inicio Matrícula Académica.
Julio 13	Cierre Matrícula Académica.
Julio 14	Inicio de clases Cuarto Período Académico.
Agosto 4	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 25	Fecha límite para reportar matrículas a la dirección de admisiones y registro académico.
Noviembre 4	Finalización Actividades del Cuarto Período Académico.
Noviembre 17	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

2024

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Enero 25	Inicio Entrega de Liquidaciones.
Enero 31	Finalización de Entrega de Liquidaciones.
Enero 25	Inicio Pago de Matrículas.
Enero 31	Último día de Pago de Matrículas.

CALENDARIO ACADÉMICO

Enero 26	Inicio Matrícula Académica.
Febrero 1	Cierre Matrícula Académica.
Febrero 2	Inicio de clases Quinto Período Académico.
Febrero 23	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO n.º **352** DE 2021
19 de Octubre

4

Marzo 15	Fecha límite para reportar matrículas a la dirección de admisiones y registro académico.
Junio 1	Finalización Actividades del Quinto Período Académico.
Junio 14	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 19	Inicio Entrega de Liquidaciones.
Julio 24	Finalización de Entrega de Liquidaciones.
Julio 19	Inicio Pago de Matrículas.
Julio 25	Último día de Pago de Matrículas.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 19	Inicio Matrícula Académica
Julio 25	Cierre Matrícula Académica
Julio 26	Inicio de clases Sexto Período Académico
Agosto 25	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
Septiembre 15	Fecha límite para reportar matrículas a la dirección de admisiones y registro académico.
Noviembre 15	Finalización Actividades del Sexto Período Académico
Noviembre 29	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN